

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS SC-RNAE-398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Cuenca, 27 de abril del 2015

Señor

Dr. Santiago Jaramillo Malo.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.

Su Despacho.

De mi consideración:

Dígnese recibir copia del INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE, practicado a los Estados Financieros de SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de mi obligación.

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO N° SC-RNAE-398



27 ABR 2015

**INFORME DE AUDITOR
EXTERNO INDEPENDIENTE**

**SERVICIOS INDUSTRIALES
DE COMERCIO SERVIDUCOM
CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2014**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398**

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO "SERVIDUCOM" CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

EL DICTAMEN

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO "SERVIDUCOM" CIA. LTDA.

- 1. He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO "SERVIDUCOM" CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014: Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables significativas y otras Notas Contables Explicativas.*

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- 2. La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Esto, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.*

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base a nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Tales Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.*

4. *Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios y políticas de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia general, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría calificada.*

OPINIÓN CALIFICADA

6. *En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO "SERVIDUCOM" CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Excepto, lo que se diga en lo contrario en nuestra Notas a los estados financieros.*

ASUNTOS FISCALES

7. *De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2014, será presentado por separado hasta mayo de 31 del 2015, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

OTROS ASUNTOS

8. *Los Estados Financieros de SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO "SERVIDUCOM" CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otro auditor independiente quien, en su*

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

dictamen del 14 de marzo de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Cuenca, 25 de abril del 2015



C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 3019

RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.

FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 de la compañía, se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La responsabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas de Internacionales de Auditoría, las NIA's, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañía y otros Organismos de Control del Ecuador.
2. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2014, se limitan a los requerimientos de las normas internacionales de información financiera y otras disposiciones legales que se determina en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES.

Escritura N° 1226. Escritura Pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada SERVIDUCOM CÍA. LTDA., otorgada por: Rodrigo Matute y otros. En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador el día de hoy, martes, catorce de abril de dos mil nueve, ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca. En la Cláusula Segunda de ésta Escritura, se revela "Estatuto de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA. LTDA."

Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, otorgada por: SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA. LTDA. En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy a los diez y nueve días del mes de agosto del dos mil trece, ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Sexto del Cantón Cuenca. Superintendencia de Compañías Cuenca, Resolución SC.DIC.C.13.00977. Registro Mercantil tramite No. 7712, Numero de repertorio 5599, Fecha de inscripción 24 junio 2014, Numero de inscripción 433. Se contabiliza en el año 2014.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Escritura Artículo Segundo: "La compañía tendrá por objeto social el compra y arrendamiento de bienes inmuebles. Podrá con otras compañías similares, crear sucursales en otras ciudades del Ecuador y en general realizar todos os actos permitidos por la Legislación ecuatoriana, y que estén relacionados con el objeto principal de la Compañía. Podrá además adquirir acciones, participaciones o participar directamente en la constitución de otras compañías. Para cumplir con su objeto social podrá celebrar los actos y contratos permitidos por las leyes, hacer inversiones o asociarse con otras compañías."

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

Provincia del Azuay; Cantón Cuenca, Parroquia el Vecino, avenida Huayna Capac N° 1-84 Edificio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES QUE EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE OBSERVA DE APLICACIÓN PARA LA COMPAÑÍA

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2. CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye

en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2014, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros.- Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros.- Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

4. INVENTARIOS, EXISTENCIAS NIC 2.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NIC 16.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

7. IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

8. PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS NIC 12.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica "3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

10. BENEFICIOS DEL PERSONAL NIC 19.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un periodo de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

11. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES - NIC 8.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

12. PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

13. COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

14. PATRIMONIO

Capital Social, Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal, la Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

15. INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- (a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- (b) Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

16. OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta

preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN;
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS;
- 3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;

4.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;

5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utilizar ratios, para medición.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta"; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de éste anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de

ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a);
- b);
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTA N° 02

ACTIVO \$ 4'396.429,01

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2014	31-XII-2013	VARIACIÓN
Activo Corriente	290.617,11	345.982,00	-55.364,89
Activo no corrientes	4.105.811,90	2.572.726,00	1.533.085,90
ACTIVO:	4.396.429,01	2.918.708,00	1.477.721,01

CORRIENTE

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Caja

Año 2014

\$ 873,60

Año 2013

\$ 631,85

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Fondo de Caja, parqueadero el Arenal	\$ 50,00	\$ 50,00
Caja Chica	\$ 300,00	\$ 300,00
Banco Bolivariano Cta. Cte. 4005022346	\$ 10.989,26	\$ - 20.270,94
Banco del Austro Cta. Cte. 2000359893	\$ 4.697,45	\$ 312,96

NOTA 2-1:

- Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- La Administración y la señora Contador formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus identificaciones acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y ajustado a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 "Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario único Sociedades y Establecimientos Permanentes", en un manual que fue entregado por la SCVS y que se consigna en los Formularios de los Diversos Estados Financieros. La administración y señora Contadora, incluirá las cuentas Auxiliares al Mayor General, acorde a las necesidades particulares.
- La administración debe disponer de "políticas contables" y "políticas administrativas", por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Saldos contra la naturaleza, la señora Contadora, debe racionalizar mes a mes.

IMPUESTOS ANTICIPADOS	Año 2014	Año 2013
IVA pagado compra bienes/servicios	\$ 8.532,25	\$ 302,06
Crédito tributarios IVA pagado	\$ 46.358,92	\$ 49.476,43
Impuestos retenidos por terceros	\$	\$ 10.416,00
IVA retenido por clientes	\$ 1.436,40	\$ 1.436,40
IR. Por reclamar	\$ 10.278,85	\$ 8.098,97

NOTA 2-2:

- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.

OTROS PAGOS ANTICIPADOS	Año 2014	Año 2013
Riofrio Ullaui Lorena Monserrath	\$ 1.200,00	
Anticipos varios	\$ 168.794,19	\$ 4.519,19
Anticipo matriculación	\$ 36,11	\$ 0,37
Arriendos por cobrar	\$ 18.093,60	\$ - 1.560,00

Cuentas por cobrar varios	\$	2,88	
Reclamo Seguro vehículos	\$	1.230,00	\$ 1.410,00
Clientes	\$	18.093,60	\$ 22.893,60

NOTA 2-3:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo la administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.
- La compañía no evalúa periódicamente una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar. Únicamente determina el porcentaje que faculta la LORTI.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Los anticipos deben ser entregados con plazo de liquidación y controlar su efectivización.

<u>NO CORRIENTE</u>	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Terreno: Remigio Crespo (parqueadero) CL.0804001004000	\$ 485.879,00	\$ 485.879,00
Edificio: Remigio Crespo (parqueadero)	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
(-) Dep. Acum. Remigio Crespo (parqueadero)	\$ - 40.695,81	\$ - 32.408,28
Terreno: Arenal calle Venezuela CL.080400101300	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
Edificio: Arenal calle Venezuela (casa)	\$ 203.650,00	\$ 203.650,00
(-) Dep. Acum. Arenal calle Venezuela (casa)	\$ - 29.633,40	\$ - 20.419,07
Terreno: calle del Obrero bod. Cerámica, CL.0503033002000	\$ 205.000,00	\$ 205.000,00
Edificio: calle el Obrero bod. Cerámica	\$ 139.077,24	\$ 133.485,50
(-) Dep. acum. Calle Obrero bod. Cerámica	\$ - 12.701,80	\$ - 6.007,00
Terreno: calle Obrero (t. mantenimiento), CL.0503034028000	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
Edificio: calle Obrero (t. mantenimiento)	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00
(-) Dep. Acum. Calle Obrero (t. mantenimiento)	\$ - 5.104,67	\$ - 3.965,62
Terreno: calle del Obrero (bod. vehículo), CL.0503034303400	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
Edificio: calle del Obrero (bod. vehículo)	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
(-) Dep. acum. Calle Obrero (bod. vehículos)	\$ - 4.095,89	\$ - 3.008,36
Terreno: Ambato cl.0130186030000	\$ 32.318,22	\$ 32.318,22
Terreno: Ambato cl.0130186038000	\$ 100.961,78	\$ 100.961,78
Terreno: Ambato cl.0130186039000	\$ 18.720,00	\$ 18.720,00
Edificio: Ambato Panamericana Sur km.7	\$ 308.212,91	\$ 308.212,91
(-) Dep. Acum. Ambato Panamericana Sur km.7	\$ - 51.387,54	\$ - 37.856,75
Terreno: Girón cl.1014004 av. Eloy Alfaro	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00
Edificio: Girón cl.1014004 av. Eloy Alfaro	\$ 232.350,00	\$ 232.350,00
(-) Dep. acum. Girón av. Eloy Alfaro entre Boli	\$ - 23.961,83	\$ - 13.483,83
Terrenos: Machala cl.30122044010	\$ 21.420,00	
Edificio: Machala cl.30122044010	\$ 22.500,00	
(-) Dep. acum. Machala. Calle s/n entre pasaje	\$ - 506,28	

Terreno: Azogues la Playa	\$ 148.955,00	\$ 100.000,00
Casa: Azogues la Playa	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
(-) Dep. acum. Casa Azogues la Playa	\$- 506,28	
Terreno: Azogues la playa	\$ 148.955,00	
Casa: Azogues la playa	\$ 150.000,00	
(-) Dep. acum. Casa Azogues la playa	\$- 6.750,00	
Terreno: Azogues Andrés f. Córdova	\$ 137.350,00	
Casa: Azogues Andrés F. Córdova	\$ 112.650,00	
(-) Dep. acum. Casa Azogues Andrés f. Córdova	\$- 4.646,83	
Terreno; Cuenca/guay. cl. 621003020010500	\$ 39.668,00	
Edificio: Cuenca/guay. cl. 621003020010500	\$ 63.880,25	
(-) Dep. acum. Cuenca/Guayaquil	\$- 1.437,30	
Terr: Girón-Pasaje cla. 01085150102170020	\$ 329.691,00	
Edif: girón-pasaje cl.01085151021700200	\$ 200.961,50	
(-) Dep. acum. Girón-Pasaje	\$- 4.521,66	
Terreno: Girón-Pasaje cl. 010851002170200	\$ 450.000,00	
Edif: Girón-Pasaje cl. 01085101027102000	\$ 37.141,50	
(-) Dep. acum. Girón Pasaje	\$- 835,68	
Terr: Paute: José Izquierdo cl. 0105500100	\$ 144.685,00	
Vehiculos	\$ 50.941,62	\$ 50.941,62
(-) Depreciación acumulada vehiculos	\$- 20.922,43	\$- 14.350,74
OBRAS EN PROCESO		
Obras en proceso Ambato	\$	\$ 424,20
Obras en proceso Calle del Obrero	\$	\$ 5.591,74

NOTA 2-4:

- Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes corpóreos para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos.
- Amortización acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esto constituye la amortización que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la "amortización acumulada". La amortización se ejecuta con el método de "línea recta". Es menester que se actualice las mediciones de la Política Contable.
- Propiedades, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá

inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- La amortización del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la amortización de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

<u>Vida útil:</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	5
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres de oficina	10
Maquinaria	10
Equipo de computación	3
Vehículo liviano	5 a más
Vehículo pesado	10

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por amortización correspondiente a la evaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores para de amortización.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

DIFERIDO	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
Gastos de Constitución	\$ 867,30	\$ 867,30
(-) Amortización Gastos de Constitución	\$ - 867,30	\$ - 752,67

NOTA 2-5:

Los valores que no revelan saldo en el libro contable, debe desaparecer.

NOTA 2-6:

CUENTAS DE ORDEN

- Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.
- La administración ha informado que las garantías para obtener créditos son cubiertas por los socios ante las entidades financieras.

NOTA N° 03

PASIVO \$ 1'964.766,79

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles.

PASIVO	31-XII-2014	31-XII-2013	DIFERENCIA
Pasivo Corriente	1.963.068,79	2.091.630,00	-128.561,21
Pasivo no Corriente	1.698,00	1.230,00	468,00
TOTAL	1.964.766,79	2.092.860,00	-128.093,21

CORRIENTE:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas por pagar – Varias

Año 2014

Año 2013

\$ 957,97

\$ 28,26

NOTA 3-1:

- La administración debe honrar éstos compromisos del pasivo, dentro del plazo pactado.

DEUDAS FISCALES

IVA cobrado	\$ 3.261,31	\$ 2.484,87
Retención en la fuente 1%	\$ 46,21	\$ 1,53
Retención en la fuente 2%	\$ 1.390,94	\$ 1.181,07
Retenc. En la fuente 8%	\$ 95,06	
Retención en la fuente 10%	\$ 18,93	\$ 10,00
IVA retenido a proveedores	\$ 2.109,30	
IVA retenido a proveedores 70%	\$ 18,14	\$ 18,14
IVA retenido a proveedores 100%	\$ 2.091,16	\$ 1.102,67
Retención 22% I.R. Extranjeros	\$ 28,17	\$ 1.962,67

NOTA 3-2:

- La administración, cumple con el sistema de rentas internas, con mayor detalle se revelara en el Informe de Cumplimiento Tributario.

- Saldos contables valorativos que no tengan documentos de soporte, debe la Administración considerar como no existentes.

CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL

Sueldo por pagar	\$ 1.618,79	\$ 2.580,57
15% Participación trabajadores	\$ 5.723,22	\$ 8.747,02

BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Décimo Tercer Sueldo	\$ 121,49	\$ 145,79
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 425,00	\$ 379,50
Fondos de Reserva	\$ - 79,25	\$ - 5,62
Aporte Patronal IESS	\$ 236,36	\$ 334,56

RETENCIÓN AL PERSONAL

IESS Aporte Personal	\$ 184,23	\$
257,14		
Impuesto a la Renta Trabajadores	\$ 139,07	\$ 38,36
Cuentas por regular del IESS	\$ 0,13	
Cuentas por pagar otras obligaciones	\$ 79.151,34	

NOTA 3-3:

- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Salos que se obtienen contablemente y son contra la naturaleza, la administración debe disponer la racionalización.

PRÉSTAMOS SOCIOS

Matute Zamora Fernando	\$ 67.024,00	\$ 46.443,00
Matute Zamora Alexandra	\$ 377.502,00	\$ 422.931,37
Matute Zamora Carlos Luis	\$ 2.700,00	\$ 2.700,00
Zamora Cabrera Bertha	\$ 1.245.615,69	\$ 1.034.865,69

AZSEGUROS S.A.

\$ 329,94	\$ 342,34
-----------	-----------

PRÉSTAMOS TERCEROS

Loyola Vicente Alejandro	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
--------------------------	--------------	--------------

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Banco Bolivariano	\$ 144.469,15
-------------------	---------------

NOTA 3-4:

- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.

- Cancelación de intereses, contablemente todo registro financiero deben tener un soporte original, principio contable; tributariamente el soporte constituye la factura para proceder a la cancelación, Reglamento de Facturación; no existe excepción de facturación tipificada en la Ley ni su Reglamento, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los préstamos de socios, de terceros y de entidades financieras, la administración debe realizar un análisis y clasificar la parte que corresponda a largo plazo.

NO CORRIENTE

BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Jubilación Patronal	S	1.441,00	S	1.022,00
Desahucio	S	257,00	S	208,00

NOTA 3-5:

- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal y, cumple según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Se contabiliza el Desahucio acorde a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, racionalizando su saldo.
- El estudio actuarial, debe realizar cada año en los primeros días y provisionar estas contingencias de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, y de acuerdo a las Leyes laborales, sociales y tributarias.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 2'431.662,22

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	31-XII-2014	31-XII-2013	DIFERENCIA
Capital suscrito o asignado	2.400.000,00	800,00	2.399.200,00
Aportes para futura capitalización	-	777.687,00	-777.687,00
Reserva Legal	6.337,39	4.410,40	1.926,99
Reserva Facultativa	6.337,40	4.410,41	1.926,99
Ganancias acumuladas	-	-	-
(-) Pérdidas acumuladas	-	-	-
Resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF	-	-	-
Ganancia Neta del Período	18.987,43	38.540,00	-19.552,57
(-) Pérdida Neta del Período	-	-	-
PATRIMONIO:	2.431.662,22	825.847,81	1.605.814,41
PASIVO:	1.964.766,79	2.092.860,00	-128.093,21
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.396.429,01	2.918.707,81	1.477.721,20
TOTAL ACTIVO	4.396.429,01	2.918.708,00	1.477.721,01
RUEBA	-	-0,19	

NOTA 4-1:

CAPITAL.

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:	Año 2014	PORCENTAJE
Zamora Cabrera Bertha	1.200.000,00	50,00
Matute Zamora Pedro Rodrigo	44.000,00	1,83
Matute Zamora Jhoanny Patricio	591.000,00	24,63
Matute Zamora Carlos Luis	531.000,00	22,13
Matute Zamora Pablo Fernando	17.000,00	0,71
Matute Zamora Bertha Alexandra	17.000,00	0,71
TOTAL CAPITAL SOCIAL USD \$:	2.400.000,00	100,00

NOTA 4-2:

- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto

- Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.
- El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.
- Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, no revela valores.
- Incremento de capital según, Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, otorgada por: SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA. LTDA. En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy a los diez y nueve días del mes de agosto del dos mil trece, ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Sexto del Cantón Cuenca. Superintendencia de Compañías Cuenca, Resolución SC.DIC.C.13.00977. Registro Mercantil tramite No. 7712, Numero de repertorio 5599, Fecha de inscripción 24 junio 2014, Numero de inscripción 433. Se contabiliza en el año 2014. La administración revela que no se contabilizo en al añ 2013, debido a que no se encontraba registrada en el Registro Mercantil.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN

- Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los

compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

- La administración ha informado que las garantías para obtener créditos son cubiertas por los socios ante las entidades financieras.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACION RESULTADOS	Año 2014	Año 2013	Varicación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	258.740,18	243.867,56	14.872,62
Venta de bienes	258.740,18	236.047,84	22.692,34
Otros Ingresos no Operacionales	-	7.689,72	-7.689,72
Desprovisionamiento Jubilación Paronal	-	130,00	-130,00
GASTOS	220.585,41	185.554,10	35.031,31
Gastos de Compras-Ventas	106.182,27	77.983,57	28.198,70
Gastos de Administración	37.767,09	37.920,97	-153,88
Gastos Financieros	76.119,56	69.095,21	7.024,35
Gastos no Deducibles	516,49	554,35	-37,86
GANANCIA BRUTA	38.154,77	58.313,46	96.468,23

NOTA: Estado de Resultados, antes del reparto de Utilidades y cálculo del Impuesto a la Renta.

NOTA 5-1:

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2014, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.

- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuestos a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Recomendamos que sea más explicativo, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2014, será presentado por separado hasta junio 31 del 2015, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- CONTINGENCIAS

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

• CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

En el Suplemento Registro Oficial N° 405, se emite la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, entra en vigencia desde el 2 de enero del 2015; se destaca los siguientes puntos que podría incidir en la compañía:

- ✓ Se encuentran exonerados del pago del ISD las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción, sus partes y piezas; la ollas diseñadas para utilización en cocinas de inducción; así como los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctrica.
- ✓ Se gravará con el 100% de impuesto de consumos especiales: Focos incandescentes (excepto aquellos utilizados como insumos automotrices), cocinas, cocinetas, calefones y sistemas d calentamiento de agua, de uso doméstico que funciones total o parcialmente mediante la combustión de gas.

Otros temas relevantes aprobados en la mencionada reforma con ciertos lineamientos generales:

- ✓ Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados, como son:
 - A ganancias de capital por la venta de acciones.
 - Al incremento patrimonial no justificado.
 - Los intereses ganados por las compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o más.
 - Ganancias de la venta de derechos de concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras.
- ✓ Reducir la deducibilidad de gastos:
 - Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.
 - Transacciones con partes relacionadas.
 - Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.
 - Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.
 - Los activos revalorizados no son sujetos de depreciación.

- El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.
- Primas de reaseguros, que eran deducibles en 96%, ahora lo serán en solo el 75% o 50%. En caso que el reasegurado este en paraíso fiscal, deberá retenerse el 100% de la prima.
- La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecidas por el ministerio rector del trabajo.
- ✓ Aplicación del impuesto a la renta a ciertos "no residentes" y eliminación de la calidad de no gravable en el caso de empresas o personas con intereses en el Ecuador y que residen en paraísos fiscales:
 - Los ingresos generados por fideicomisos mercantiles sin actividad empresarial.
 - El impuesto a la renta de corporaciones que es del 22% sube al 25% en la proporción que el capital de la empresa esté en manos de inversionistas residentes en paraísos fiscales, y al 25% sobre todas sus utilidades si el 50% o más de sus acciones está en manos de inversionistas residentes en paraísos fiscales.
 - En caso de los ingresos de residentes de paraísos fiscales, la retención de impuesto es a la tasa más alta del impuesto a la renta personal.

Otros temas que tuvieron cambios son:

- ✓ Reformas al Código Tributario:
 - Se introduce el concepto de "Los sustitutos del contribuyente", entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las presentaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- ✓ Residencia fiscal:
 - Serán considerados residentes fiscales del Ecuador, las personas naturales que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones: a) Permanencia; b) Núcleo principal de las actividades o intereses económicos radicado en Ecuador de forma directa o indirecta y c) Vínculos familiares más estrechos mantenidos en Ecuador.
- ✓ Reformas a la Ley de Régimen Tributario interno sobre:
 - Ingresos de fuente ecuatoriana
 - Impuesto a la renta sobre dividendos
 - Exenciones de impuesto a la renta: Nuevas inversiones en industrias básicas (siderurgia, petroquímica, astilleros y papel)
 - Deducciones de la base imponible del impuesto a la renta: Arrendamiento mercantil; Reavalúos de activos (no deducible);

- Créditos incobrables, para darlos de baja se deberá cumplir con las siguientes condiciones: i) constado como mínimo dos años en la contabilidad; ii) haber transcurrido tres años desde el vencimiento para el pago; iii) haber prescrito la acción para el cobro; iv) quiebra o insolvencia o v) sociedad cancelada.
- Reconocimientos de impuestos diferidos.
- ✓ Reforma en materia de IVA e ICE.
- ✓ Impuesto a los activos en el exterior, amplía el hecho generador de dicho impuesto.
- ✓ Reforma las exoneraciones al ISD.
- ✓ Reforma código de la producción: Incentivos, contratos de inversión, del fomento y promoción de las industrias básicas.
- ✓ Reforma régimen tributario de las empresas mineras.
- La administración de la compañía debe analizar los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicaciones e impactos en sus operaciones y estados financieros.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.

Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

PARA: LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA. LTDA.

He efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NLA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno; especialmente, poner por escrito todo el procedimiento de control interno y sus políticas administrativas; incluyendo, las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores de la compañía.

Cuenca, a 25 de abril del 2015.



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRO NACIONAL N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

RUC N° 0300040221001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.

FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911

Formulario	DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
193	DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y	
Resolución No.	ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	Nº FORMULARIO
NAC. DGEREGC 15-0000143		0013003M
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION	101 ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA	001 <input type="text" value="0"/>
AÑO 102 <input type="text" value="2014"/>	Nº FORMULARIO QUE SUSTITUYE	104 <input type="text" value=""/>
200 IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE	301 <input type="text" value="002175"/>
RUC 201 <input type="text" value="0190350700021"/>	002 <input type="text" value="SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVICIOM COM CIA LTDA."/>	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales	Con partes relacionadas en jurisdicciones fiscales y empresas fiscales preferentes	Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
Operaciones de activo 003 <input type="text" value=""/>	Operaciones de activo 007 <input type="text" value=""/>	Operaciones de activo 011 <input type="text" value=""/>
Operaciones de pasivo 004 <input type="text" value=""/>	Operaciones de pasivo 008 <input type="text" value=""/>	Operaciones de pasivo 012 <input type="text" value=""/>
Operaciones de ingreso 005 <input type="text" value=""/>	Operaciones de ingreso 009 <input type="text" value=""/>	Operaciones de ingreso 013 <input type="text" value=""/>
Operaciones de egreso 006 <input type="text" value=""/>	Operaciones de egreso 010 <input type="text" value=""/>	Operaciones de egreso 014 <input type="text" value=""/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS		016 <input type="text" value=""/>
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?		017 <input type="text" value="NA"/>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES	TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO
Electivo y equivalentes al electivo 311 <input type="text" value="30.900,31"/>		(A efectos de la Conciliación Tributaria)
Inversiones corrientes 312 <input type="text" value=""/>		
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes 313 <input type="text" value=""/>	Ventas netas locales gravadas con tanto (2%) de IVA 001 <input type="text" value="258.740,18"/>	001 <input type="text" value=""/>
Cuentas y documentos por cobrar a clientes corrientes - Relacionados / Locales 314 <input type="text" value="37.387,7"/>	Ventas netas locales gravadas con tanto (0%) de IVA o exentas de IVA 002 <input type="text" value=""/>	002 <input type="text" value=""/>
Relacionados / Del exterior 315 <input type="text" value=""/>	Exportaciones netas 003 <input type="text" value=""/>	003 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Locales 316 <input type="text" value=""/>	Ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares 004 <input type="text" value=""/>	004 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Del exterior 317 <input type="text" value=""/>	Ingresos por agroforestería y silvicultura de especies forestales 005 <input type="text" value=""/>	005 <input type="text" value=""/>
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	Rendimientos financieros 006 <input type="text" value=""/>	006 <input type="text" value=""/>
Relacionados / Locales 318 <input type="text" value=""/>	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo 007 <input type="text" value=""/>	007 <input type="text" value=""/>
Relacionados / Del exterior 319 <input type="text" value=""/>	Dividendos 008 <input type="text" value=""/>	008 <input type="text" value=""/>
No relacionados / LOCALES 320 <input type="text" value="171.063,18"/>	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones de recursos públicos 009 <input type="text" value=""/>	009 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Del exterior 321 <input type="text" value=""/>	De otros locales 010 <input type="text" value=""/>	010 <input type="text" value=""/>
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro 322 <input type="text" value=""/>	Del exterior 011 <input type="text" value=""/>	011 <input type="text" value=""/>
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD) 323 <input type="text" value=""/>	Otros ingresos provenientes del exterior 012 <input type="text" value=""/>	012 <input type="text" value=""/>
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IRL) 324 <input type="text" value="96.327,37"/>	Otros ingresos 013 <input type="text" value=""/>	013 <input type="text" value=""/>
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA) 325 <input type="text" value="10.278,95"/>	TOTAL INGRESOS (Sumar del 001 al 013) 000 <input type="text" value="258.740,18"/>	000 <input type="text" value=""/>
Inventario de materia prima 326 <input type="text" value=""/>	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativa) 001 <input type="text" value=""/>	001 <input type="text" value=""/>
Inventario de productos en proceso 327 <input type="text" value=""/>	Ingresos por retribuidos como intermediario (informativa) 002 <input type="text" value=""/>	002 <input type="text" value=""/>
Inventario de suministros y materiales 328 <input type="text" value=""/>		
Inventario de prod. terminados y mercader. en tránsito 329 <input type="text" value=""/>		
Mercaderías en tránsito 330 <input type="text" value=""/>		
Obras en curso bajo contratos de construcción (NIC 1) 331 <input type="text" value=""/>		
Inventario de obras en construcción (NIC 2) 332 <input type="text" value=""/>		
Inventario de obras terminadas (NIC 2) 333 <input type="text" value=""/>		
Inventario de materiales o bienes para la construcción (NIC 2) 334 <input type="text" value=""/>		
Inventario negativos, herramientas y maquinaria 335 <input type="text" value=""/>		
(-) Provisión de los contratos por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario 336 <input type="text" value=""/>		
Activos pagados por anticipado 337 <input type="text" value=""/>		

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.

COSTOS Y GASTOS

COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE
		(A efectos de la Conciliación Tributaria)

SCSA, Inc. Com. Carlos P.
AUDITOR
SCENAS-30F

(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	338		de sujeto pasivo	761			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	339		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	761		761	
Otros activos corrientes	340		Compras netas locales producto de la actividad de comercialista	762		762	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	345	290.617,14					
ACTIVOS NO CORRIENTES			importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	763		763	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	764			
Terrenos	350	2.539.648	Inventario inicial de materia prima	765			
Inmuebles (excepto terrenos)	351	1.722.423,4	Compras netas locales de materia prima	766		766	
Construcciones en curso	352		Importaciones de materia prima	767		767	
Muebles y enseres	353		(-) Inventario final de materia prima	768			
Maquinaria, equipo e instalaciones	354		Inventario inicial de productos en proceso	769			
Navas, aeronaves, barcos y similares	355		(-) Inventario final de productos en proceso	770			
Equipo de computación y software	356		Inventario inicial de productos terminados	771			
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	357	50.961,52	(-) Inventario final de productos terminados	772			
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	358		Salarios, sueldos y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	773		25.032,73	
Otros propiedades, planta y equipo	359		Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	774		2.933,56	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	360	207.261,12	Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	775		4.638,04	
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	361		Honorarios profesionales y dietas	776		7.417,46	
Activos de exploración y explotación	362		Honorarios a contractors por servicios ocasionales	777			
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	363		Arrendamientos	778			
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	364		Mantenimiento y reparaciones	779		7.095	
Propiedades de inversión	365		Combustibles y lubricantes	780			
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	366		Promoción y publicidad	781		3.000	
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	367		Suministros, materiales y repuestos	782		577,15	
Activos biológicos	368		Transporte	783			
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	369		Provisiones	784			
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	370		Para utilización patronal	785			
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	375	4.105.811,2	Para desdhuco	786		40	
ACTIVOS INTANGIBLES			Para cuentas incobrables	786			
Plusvalías	381		Por valor neto de realización de inventarios	787			
Marcas, patentes, derechos de fax y otros similares	382		Por deterioro del valor de los activos	788			
Activos de exploración y explotación	383		Otras provisiones	789			
Otros activos intangibles	384	807,3	Arrendamiento mercantil / Local	790			
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	385	807,3	Arrendamiento mercantil / Del exterior	791			
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	386		Comisiones / Local	792		71,33	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	388		Comisiones / Del exterior	793			
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Intereses bancarios	794			
Inversiones no corrientes			Local	794		1.475,73	
En subsidiarias y asociadas	411		Del exterior	795			
En negocios conjuntos	412		Intereses pagados a terceros				
Otras	413		Relacionados / Local	796		72.186,52	
Cuentas y documentos por cobrar de otros no corrientes			Relacionados / Del exterior	797			
Relacionados / Locales	414		No relacionados / Local	798		2.403	
Relacionados / Del exterior	415		No relacionados / Del exterior	799			
No relacionados / Locales	416		Pérdida en venta de activos / Relacionados	740			
No relacionados / Del exterior	417		Pérdida en venta de activos / No relacionados	741			
Otras cuentas y documentos por cobrar no			Otras pérdidas	742			
			Mermas	743			
			Seguros y reaseguros (primas y colaciones)	744		1.475,56	
			Gastos indirectos asignados desde el exterior				

Relacionados / Locales	416		416		745		745	
Relacionados / Del exterior	417		417		746		746	
No relacionados / Locales	420		420		747	11.835,38	747	
No relacionados / Del exterior	421		421		748		748	
(-) Provisión cuantas incobrables y vencidos	422		422		749		749	
(-) Provisión por deterioro de activos financieros								
no corrientes	423		423		750		750	
Otros activos financieros no corrientes	424		424		751		751	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	429		429		751		751	
Otros activos no corrientes	448		448		752		752	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	488	4.100.811,3	488		752		752	
EFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Cuentas Informativa)					753		753	
para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta	448		448		754		754	
TOTAL DEL ACTIVO	(345+488)	4.388.420,0	496		755		755	
Activo por inversión de utilidades (Informativa)	496		496		756	114,03	756	
					757	627,3	757	
					758	4.467,3	758	518,48
					759		759	
					759		759	
PASIVO								
PASIVOS CORRIENTES								
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes								
Relacionados / Locales	511		511		799	220.585,48	799	
Relacionados / Del exterior	512		512		799	220.585,48	799	
No relacionados / Locales	513	329,94	513		799		799	
No relacionados / Del exterior	514		514		799		799	
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes								
Locales	515		515		799		799	
Del exterior	516	140.460,38	516		799		799	
Préstamos de accionistas o socios / Locales	517	1.882.341,80	517		799		799	
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	518		518		799		799	
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes								
Relacionados / Locales	519	567,97	519		801	36.154,77	801	
Relacionados / Del exterior	520		520		801		801	
No relacionados / Locales	521	118.040,22	521		801		801	
No relacionados / Del exterior	522		522		801		801	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción corriente)	526		526		803	5.723,22	803	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	525		525		804		804	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	526	5.723,22	526		805		805	
Obligaciones con el IESS	527		527		806		806	
Otros pasivos por beneficios a empleados	528		528		807	518,48	807	
Dividendos por pagar	529		529		808		808	
Jubilación patronal	530		530		809		809	
Transferencias cosa matriz y arcasales (del exterior)	531		531		810		810	
Credito a mutuo	532		532		811		811	
Obligaciones emitidas corrientes	533		533		812		812	
Anticipos de clientes	534		534		813		813	
Provisiones	535	703,6	535		814		814	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	521	1.963.068,78	521		814		814	
PASIVOS NO CORRIENTES								
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes								
Relacionados / Locales	541		541		815		815	
Relacionados / Del exterior	542		542		816		816	
No relacionados / Locales	543		543		817		817	
No relacionados / Del exterior	544		544		818		818	
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes								
Locales	545		545		819	32.948,04	819	
					820		820	
					821		821	

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta

CA Ing. Com. Carlos
AUDITOR
BO-RNAE-379

Del exterior	545	<input type="text" value=""/>	Génesis utilidad gravable	(619-801)	832	<input type="text" value="32.948,04"/>
Préstamos de accionistas o socios / Locales	547	<input type="text" value=""/>	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	548	<input type="text" value=""/>	(831 x tarifa mínima de inversión de colónes) + (832 x tarifa general de sociedades)		838	<input type="text" value="7.248,57"/>
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Relacionados / Locales	549	<input type="text" value=""/>	(Trasládese el campo 879 de la declaración del periodo anterior)		841	<input type="text" value="13.444,12"/>
Relacionados / Del exterior	550	<input type="text" value=""/>	(+) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842		<input type="text" value=""/>
			(-) Crédito Tributario generado por anticipo			<input type="text" value=""/>
No relacionados / Locales	551	<input type="text" value=""/>	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	839-841 menor a 0		<input type="text" value=""/>
No relacionados / Del exterior	552	<input type="text" value=""/>	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		844	<input type="text" value="13.444,12"/>
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (pensión no corriente)	553	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal		845	<input type="text" value="15,204"/>
Transferencias casa matriz y sucursales	554	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	<input type="text" value=""/>
Crédito a metas	555	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del anterior con derecho a Crédito Tributario		848	<input type="text" value=""/>
Obligaciones emitidas no corrientes	556	<input type="text" value=""/>	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	<input type="text" value=""/>
Anticipos de clientes	557	<input type="text" value=""/>	(-) Crédito tributario de años anteriores		850	<input type="text" value=""/>
Provisiones para jubilación patronal	558	<input type="text" value="1,44"/>	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salda de Dividendos		851	<input type="text" value=""/>
Provisiones para desahucio	559	<input type="text" value="25"/>	(-) Exoneración y crédito tributario por ley especial		852	<input type="text" value=""/>
Otras provisiones	560	<input type="text" value=""/>	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (842-844-845-847-848-849-850-851-852) menor a 0		853	<input type="text" value=""/>
TOTAL PAGOS NO CORRIENTES	859	<input type="text" value="1,588"/>	SUBTOTAL SALDO A FAVOR (842-844-845-847-848-849-850-851-852) menor a 0		855	<input type="text" value="2.179,88"/>
Pasivos diferidos	579	<input type="text" value=""/>	(+) Impuesto a la Renta único		857	<input type="text" value=""/>
Otros pasivos	589	<input type="text" value=""/>	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		858	<input type="text" value=""/>
TOTAL DEL PASIVO (539+559+579+589)	877	<input type="text" value="1.584.785,79"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	<input type="text" value=""/>
PATRIMONIO NETO			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	<input type="text" value="2.179,88"/>
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)		875	<input type="text" value="22.993,8"/>
Capital suscrito y/o asignado	881	<input type="text" value="2.400,000"/>	Primera cuota		871	<input type="text" value="3.692,45"/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en posesión	882	<input type="text" value=""/>	Anticipo a pagar		872	<input type="text" value="3.592,45"/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	811	<input type="text" value=""/>	Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	<input type="text" value="15,024"/>
Reserva legal	601	<input type="text" value="8.337,25"/>				
Reserva facultativa	609	<input type="text" value="8.337,4"/>				
Otros resultados integrales (802+803+804+805) +/-	601	<input type="text" value=""/>				
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	602	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (casillero informativo)	603	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	604	<input type="text" value=""/>				
Otros superávit por revaluación (casillero informativo)	605	<input type="text" value=""/>				
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF +/-	641	<input type="text" value=""/>				
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	601	<input type="text" value=""/>				
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	652	<input type="text" value=""/>				
Reserva de capital	653	<input type="text" value=""/>				
Reserva por donaciones	654	<input type="text" value=""/>				
Reserva por valuación	655	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de inversiones	656	<input type="text" value=""/>	Pago previo (informativo)		880	<input type="text" value=""/>
Unidad del ejercicio	661	<input type="text" value="18.987,43"/>	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
(-) Pérdida del ejercicio	662	<input type="text" value=""/>	Interés		897	<input type="text" value=""/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	638	<input type="text" value="2.431.892,22"/>	Impuesto		898	<input type="text" value=""/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (876+638)	876	<input type="text" value="4.206.425,09"/>	Multa		899	<input type="text" value=""/>
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(859-896)	902	<input type="text" value=""/>
Interés por mora					903	<input type="text" value=""/>
Multa					904	<input type="text" value=""/>

TOTAL PAGADO	99	<input type="text" value="0"/>
Mediante cheque, Débito bancario, efectivo o otras formas de pago	98	<input type="text" value="0"/>
Mediante Compensación	92	<input type="text" value="0"/>
Mediante Notas de Crédito	90	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO CARTULARES

NC No.	93	<input type="text" value=""/>	NC No.	94	<input type="text" value=""/>
Valor USD	96	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	95	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE

CREDITO DESMATERIALIZADAS

DETALLE DE COMPENSACIONES	Resolución No.	97	<input type="text" value=""/>	Resolución No.	98	<input type="text" value=""/>
	Valor USD	99	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	98	<input type="text" value="0"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 101 de la L.R.T.)

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de identidad o No. Pasaporte: 100

CONTADOR

RUC No. 100

FORMA DE PAGO: 901

BANCO: 902

Esta información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 871070393741

Fecha Recaudación: 13/04/2015



AUDITOR
SC-RNAE-398

SERVIDUCOM CÍA. LTDA
FLUJO DEL EFECTIVO METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTAS	US dólares
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Efectivo recibido de clientes por ventas operativas		243,374.10
Efectivo recibido por otros conceptos		-
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros		(1,561,178.31)
Efectivo pagado por 15% participación empleados e impuesto a la renta		(41,151.37)
Efectivo pagado por gastos financieros		(76,119.56)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		(1,435,075.14)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compras de propiedades,		1,621,513.25
Anticipo compra de terreno		81,204.41
Inversion construcción activos fijos registrado pasivo		6,015.94
Compra de inversiones en acciones		
Dividendos recibidos		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		1,708,733.60
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Pago de dividendos		(565.01)
Préstamos recibidos - pagados, neto		(270,349.37)
Aumento de capital		-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		(270,914.38)
Variación neta del efectivo		2,744.08
Efectivo al inicio del año		13,816.23
Efectivo al final del año	2.00	16,560.31



Pablo Andrés Matute Cordero
Gerente



Ing. Dora Caldas Calle
Contadora

SERVIDUCUM CIA LTDA
FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Cuentas	31/12/2014	Saldos al 31/12/2013	Variación	Eliminaciones	Operación	Inversión	Financiamiento	Verificación
ACTIVOS								
ACTIVOS CORRIENTES								
Caja y banco	873.60	918.50	-43.09					
Reservas	15,686.71	12,899.63	2,787.08					
Obligaciones y documentos por cobrar								
Clientes	36,190.08	20,074.00	15,366.08		-45,166.08			0.00
Impuestos y pagos anticipados								0.00
Ira pagada en empresas y servicios	8,532.25	8,215.02	317.23		-317.23			0.00
Credito tributario	46,358.92	42,473.92	3,885.00		-3,885.00			0.00
iva recibidos por clientes	1,436.40	1,310.00	117.60		-117.60			0.00
anticipos	170,030.30	251,234.71	-84,204.41			81,234.41		0.00
Impuesto a la renta por recibir	10,278.05	0,000.00	2,179.84		-2,179.84			0.00
seguros	1,230.00	0.00	1,230.00		-1,230.00			0.00
ACTIVO FIJO								
Depreciables	4,313,613.62	2,690,994.03	1,614,918.19		-1,043,918.19	0.00		0.00
Depreciación acumulada	-307,201.33	-311,199.65	3,998.32		25,701.47			0.00
Obras en proceso Ambato		424.00	-424.00			424.20		0.00
Obras en proceso en otra del exterior		5,591.74	-5,591.74			5,591.74		0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES								
Gasto de consecución	867.30	867.30	0.00		0.00			0.00
Amortización acumulada	-867.30	-867.30	0.00		114.63			0.00
TOTAL ACTIVOS	4,356,425.01	2,910,707.40						
PASIVOS								
CORRIENTE								
Chas por pagar Proveedores	80,439.12	79,102.17	1,256.95		-1,256.95	0.00		0.00
prestamos de bancos	374,469.15	30,000.00	144,469.15		144,469.15			0.00
Provisiones de sucos	1,682,841.69	1,903,191.06	-220,349.37		0.00		-270,349.37	0.00
Retenciones por pagar	6,949.02	6,260.62	688.40		100.10			0.00
Sueldos y beneficios sociales	2,322.39	3,452.80	-1,130.41		-1,130.41			0.00
Retenciones al personal	323.30	296.10	27.20		27.20			0.00
Participación empleados	6,723.22	8,287.02	-1,563.80		-1,563.80			0.00
NO CORRIENTE								
Provisiones a largo plazo	0.00	0.00	0.00					0.00
Beneficios de empleados no corriente	1,698.00	1,230.00	468.00		468.00		0.00	0.00
TOTAL PASIVO	1,964,766.79	2,092,859.97						
PATRIMONIO								
Capital social	2,400,000.00	800.00	2,399,200.00			2,399,200.00		0.00
Reservas	12,674.79	8,820.81	3,853.98		3,853.98			0.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	0.00	777,686.75	-777,686.75					0.00
Resultado del periodo	18,997.63	30,539.87	-11,542.24		-11,907.41		50,101	0.00
TOTAL PATRIMONIO	2,431,662.22	825,047.43						
TOTALES	0.00	0.00						
VARIACIÓN DEL EFECTIVO								
				0.00	-1,433,075.34	1,788,733.60	-270,911.30	0.00
								2,744.00

Jana Pinos
DORA CILLAS
CONTADORAS

SERVIDUCOM CÍA. LTDA
 CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO CON LA UTILIDAD
 A.T. AL 31-DICIEMBRE-2014

	NOTAS	2,012.00
		(US dólares)
UTILIDAD NETA		18,987.43
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Depreciaciones	5.00	[1,539,216.72]
Ajuste de inversiones al VPP		-
Provisión para jubilación patronal y deshaucio		468.00
Ajuste por actuario		
Provisión participación trabajadores	16.00	5,723.22
Provisión impuesto a la renta	16.00	13,444.12
Provisión cuentas incobrables		-
Provisión para inventarios		-
Amortizaciones		114.63
Subtotal		[1,500,479.32]
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) en clientes y otros		[15,366.08]
Aumento en impuestos y pagos anticipados		(7,729.71)
(Aumento) disminución en inventarios		
(Aumento) gastos acumulados		
Aumento en proveedores y cuentas por pagar		1,256.95
(Disminució)Aumento sobregiro bancario		129,335.70
Aumento en beneficios sociales		(1,130.41)
Pago de participación empleados e imp a la renta		(41,151.37)
Aumento en impuestos y ret. por pagar		189.10
Pago por jubilación patronal		-
Subtotal		65,404.18
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		[1,435,075.14]



Pablo Andrés Matute Cordero
Gerente



Ing. Dora Caldas Calle
Contadora

SERVUDICOM CIA. LTDA
 FLUJO DEL EFECTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTAS	VALOR		ELIMINACIONES							VALOR
	PRELIMINAR								DEFINITIVO	
INGRESOS										
Ventas netas	258,740.18	-15,306.68								243,433.50
Ingresos no operacionales	0.00									0.00
TOTAL INGRESOS	258,740.18									243,433.50
COSTOS Y GASTOS										
Gastos de administración	-27,747.09	-317.23	-3,085.80	-117.66	-2,179.89	-1,238.00	28,791.47	0.00	-1,138.41	468.00
Gastos de ventas	-106,182.27	114.63	0.00	-1,614,918.19	1,256.95	3,853.98	-18,987.43			-1,774,063.03
Gastos financieros	-76,119.76	0.00								36,119.56
Gastos no deducibles	-516.10									516.49
Total costos y gastos	-220,585.41									-1,637,497.47
Resultado del Periodo	38,154.77									-1,393,923.77
Participación trabajadores	-5,223.22									-8,792,002
Impuesto a la Renta	-13,442.12	-37.20	-18,987.43	0.00						32,404.35
Otro resultado integral										0.00
Utilidad Neta	18,987.43									-1,435,075.14

Yeny Colloso
 Inf. Deyá Caldas Calle
 CONTADORA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO

1.- **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CÍA. LTDA.** fue constituida el 14 de abril del 2009 en la ciudad de Cuenca-Ecuador. Su actividad principal es la compra y arrendamientos de bienes inmuebles, construir sucursales en otras ciudades del país. Y en general realizar todos los actos permitidos por la legislación Ecuatoriana.

2.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Empresas NIIF PYMES.

BASE DE MEDICION: Los Estados Financiero individuales fueron preparados sobre la base de Costo Histórico.

CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dichos periodos.

3.- POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables fueron aplicadas a todos los periodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que por otro criterio sea indicado.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO: Incluye efectivos en caja, depósitos a la vista mantenidos en entidades financiera.

CAPITAL SOCIAL: Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio; los costos incrementables atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan un importe a cobrar por los bienes arrendados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es posible que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

4.- PAGOS ANTICIPADOS

Incluye un monto \$250.000.00 de anticipo entregado para la adquisición de un terreno en la ciudad de Yaguachi.

5.- AUMENTO DE CAPITAL:

SECRETARÍA
AUDITOR
GCRNAE-308

Con fecha 24 de junio del 2014, mediante escritura se legaliza el aumento de Capital ante el Registro Mercantil.

6.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Con fecha 15 de septiembre del 2014, mediante Acta de Junta Extraordinaria los socios deciden iniciar con los trámites para Cesiones de Participaciones



Sr. Pablo Andrés Matute Cordero.
GERENTE



Igg. Dora Caldas Calle
CONTADORA



Sr. Carlos T.
C.P.A. Inga. Com. Carlos T.
AUDITOR
RC-RNAE-2014